

# REGLAMENTO



ULTRA MONTAÑA PALENTINA  
MARATON MONTAÑA PALENTINA  
TRAIL FUENTES CARRIONAS  
YOUNG TRAIL



## GENERAL

1. El Club Puentecillas Palencia, en colaboración con el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión y la Diputación Provincial de Palencia; organiza el evento: ULTRA MONTAÑA PALENTINA, el día 13 de septiembre de 2025. Evento en el que están englobadas las siguientes carreras:
  - **ULTRA MONTAÑA PALENTINA;** con salida y meta en Camporredondo de Alba, (5:00 h. del 13 de septiembre) con 65 kms y 4400 m de desnivel positivos. Abierto a la participación a federados y no federados. Limitado a 200 participantes
  - **MARATON MONTAÑA PALENTINA;** con salida en Puente Agudín, y meta en Camporredondo de Alba, (08:30 h. del 13 de septiembre) con 44 kms y 3.600 m de desnivel positivos. Abierto a la participación a federados y no federados. Limitado a 300 participantes
  - **TRAIL FUENTES CARRIONAS;** con salida en Cardaño de Arriba, y meta en Camporredondo de Alba, (10:00 h. del 13 de septiembre) con 21 kms y 1.150 m de desnivel positivos. Abierto a la participación a federados y no federados. Limitado a 300 participantes
  - **YOUNG TRAIL;** con salida y meta en Camporredondo de Alba, (17:00 h. del 13 de septiembre) con 6 kms y 300 m de desnivel positivos. Abierto a la participación a federados y no Federados. Desde los 13 años y para los adultos que desean iniciarse en el Trail. Limitado a 150 participantes
  
2. La prueba se desarrollará en un tiempo máximo limitado a:
  - UTMP: DIECISIETE (17) horas,
  - MMP: ONCE (11) horas,
  - TFC: CINCO (5) horas,
  - YOUNG TRAIL: sin límite
  
3. El número total de participantes para las pruebas estará limitado a:
  - UTMP: 200
  - MMP: 300
  - TFC: 300
  - YOUNG TRAIL: 150

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

4. Para poder participar en la prueba el corredor ha de tener mínimo la edad establecida para la categoría más joven.

5. Las inscripciones se realizarán desde la página web de la prueba [www.utmp.run](http://www.utmp.run), abriéndose el plazo el día 20 de febrero de 2025 a las 08:00 horas, hasta el 7 de septiembre o hasta completar las plazas

6. Para la prueba UTMP, es necesario aportar en el momento de la inscripción un certificado de actitud física, firmado por un médico con validez al menos de un año anterior a la fecha del evento.

7. Periodos y precios de inscripciones:

- Inscripciones: Desde el día 20 de febrero de 2025 al 1 de Septiembre de 2025 o hasta completar las plazas (8 de septiembre para Young Trail )

- Precios:

- Del día 20 de febrero de 2025 al 1 agosto de 2025:

- UTMP: 70 €
    - MMP: 45 €
    - TFC: 25 €
    - YOUNG TRAIL: 5 € y 8 €

- Del 2 de Agosto de 2025 al 1 de Septiembre de 2025

- UTMP: 80 €
    - MMP: 55 €
    - TFC: 30 €
    - YOUNG TRAIL: 6 € y 9 €



## LA INSCRIPCIÓN INCLUYE

- El derecho a participar en la prueba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la carrera y meta.
- Asistencia durante la carrera mediante el dispositivo de seguridad de la Organización.
- Sistema de cronometraje por chip.
- Zona de acampada junto al centro de competición del viernes al domingo
- Almuerzo en meta el día 13 de septiembre (Ultra, maratón y trail)
- Servicio de duchas y WC en el centro de competición.
- Servicio de guardarropa en la Salida y Meta.
- Obsequio de material deportivo
- Transporte hasta el lugar de la salida (TFC y MMP)
- Obsequio y medalla Finisher para los corredores que finalicen. (UTMP, MMP y TFC)
- Transporte hasta el Centro de Competición desde los lugares habilitados para la retirada.

8. En el momento en que se agoten las plazas disponibles, la organización creará una lista de reserva por la cual se asignarán los dorsales que vayan quedando libres.

## **RECOGIDA DE DORSALES, CHIPS Y CONTROL DE MATERIAL**

9. En el momento de la retirada del dorsal ha de presentarse el DNI,
10. Al recoger el dorsal se hará también entrega de un chip de cronometraje que será personal e intransferible.
11. De ninguna manera la organización enviara la bolsa del corredor a los participantes que no asistan al evento. Tampoco estará permitida su recogida una vez terminado el evento.



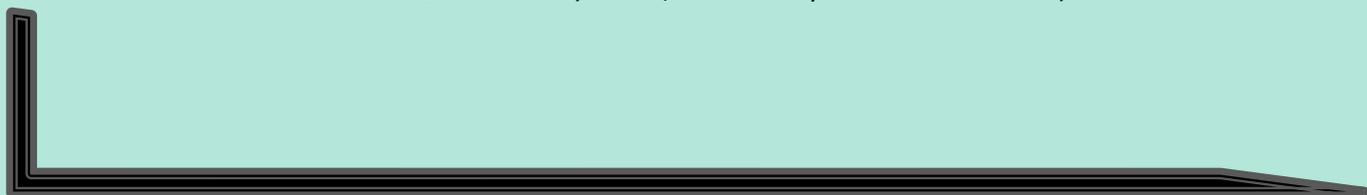
12. En el caso de extravío de mochilas o material deportivo, la organización únicamente realizara su envío, previo pago de los gastos correspondientes
13. Junto con el dorsal y el chip, se entregará a cada participante una bolsa con su número de dorsal en la que podrá guardar todo lo que quiera disponer a su llegada a meta y que podrá depositar en el ropero.
14. En caso de abandono, el participante tiene la obligación de avisar inmediatamente a la organización en el punto de control más cercano; para tener un control exacto sobre los participantes y proceder a la posterior devolución del dorsal.
15. El control de material, se podrá realizar a petición de los jueces de carrera en el momento de control acceso a la zona de salida o en cualquier punto del circuito que determinen los jueces.

### **CANCELACIONES**

16. Todos los participantes tienen el derecho de devolución del 50% de la inscripción antes del 15 de agosto de 2025, siempre previa solicitud con documento que acredite la causa, siendo ésta de gravedad o fuerza mayor. Después de este plazo no se realizarán devoluciones.
17. Cualquier petición de cancelación deberá realizarse a través del procedimiento establecido en la plataforma de inscripciones. Tras recibir la petición se procederá a la devolución del importe correspondiente según lo establecido en el Artículo 14 de este reglamento.
18. La organización permite el cambio de titularidad de dorsales, en casos excepcionales y justificados y siempre que se realice antes del día 1 de septiembre de 2025. El cambio de titularidad ha de ser para la misma categoría y carrera teniendo este un coste de 3 €.
19. La organización se reserva el derecho de modificar la carrera o suspenderla ante una eventualidad de fuerza mayor. En caso de que esta se realice al menos 5 días antes de la carrera, o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso económico, se guardará el dorsal para el próximo año.

### **CATEGORÍAS Y TROFEOS**

20. Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes tanto masculinas como femeninas:
  - sub14 Nacidos/as en 2012 y 2013 (*solamente para YOUNG TRAIL*)
  - sub16 Nacidos/as en 2010 y 2011 (*solamente para YOUNG TRAIL*)



- sub18 Nacidos/as en 2008 y 2009 (*solamente para YOUNG TRAIL*)
- sub20 Nacidos/as en 2006 y 2007 (*solamente para TFC, YOUNG TRAIL*)
- sub23 Nacidos/as en 2003,2004 y 2005
- Senior: Nacidos/as desde 2002 hasta Master
- MASTER Desde el día que cumplan 35 años en tramos de 5 años según edad el día de la prueba:
  - M35; 35/39
  - M40; 40/44
  - M45; 45/49
  - M50; 50/54

**21.** La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición, a excepción de las categorías Master que corresponde con la edad el día de la prueba.

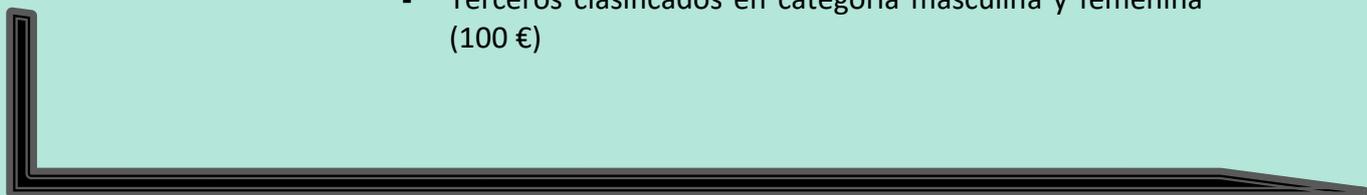
**22.** Al finalizar el evento, se proclamará y se hará entrega de los trofeos y premios correspondientes a los campeones, sub-campeones y terceros clasificados en las categorías definidas.

En todas las categorías será necesario para validar la clasificación tener una participación mínima de 3 competidores. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios.

**23.** La entrega de trofeos tendrá lugar el mismo día de la prueba, en el Centro de competición, situado en Camporredondo de Alba

**24.** La relación de premios y trofeos a entregar es la siguiente:

- **UTMP:**
  - Primeros clasificados en categoría masculina y femenina (250 €)
  - Segundos clasificados en categoría masculina y femenina (150 €)
  - Terceros clasificados en categoría masculina y femenina (100 €)



- Trofeo a los tres primeros/as clasificados/as del resto de categorías.
- Trofeo al primer palentino y palentina clasificados.
  
- **MMP:**
  - Primeros clasificados en categoría masculina y femenina (300 €)
  - Segundos clasificados en categoría masculina y femenina (200 €)
  - Terceros clasificados en categoría masculina y femenina (100 €)
- Trofeo a los tres primeros/as clasificados/as del resto de categorías.
- Trofeo al primer palentino y palentina clasificados.
  
- **TFC:**
  - Primeros clasificados en categoría masculina y femenina (100 €)
  - Segundos clasificados en categoría masculina y femenina (75 €)
  - Terceros clasificados en categoría masculina y femenina (50 €)
  
- **YOUNG TRAIL:**
  - Primeros clasificados en cada categoría masculina y femenina (MEDALLA)
  - Segundos clasificados en cada categoría masculina y femenina (MEDALLA)
  - Terceros clasificados en cada categoría masculina y femenina (MEDALLA)



## AVITUALLAMIENTOS

25. Habrá un total de 7 avituallamientos, encontrándose en los siguientes puntos kilométricos:

UTMP	MMP	TFC	YOUNG TRAIL
			
KM 10: Sólido + líquido	KM 13: Sólido + líquido	KM 8: Sólido + líquido	KM 3: líquido
KM 23: Sólido + líquido	KM 26: Sólido + líquido	KM 14: Sólido + líquido	KM 6 (Meta): Sólido + líquido
KM 35: Sólido + líquido	KM 33: Sólido + líquido	KM 21 (Meta): Sólido + líquido	
KM 49: Sólido + líquido BOLSA DE VIDA	KM 38: Sólido + líquido		
KM 54: Sólido + líquido	KM 45 (Meta): Sólido + líquido		
KM 59: Sólido + líquido			
KM 65 (meta): Sólido + líquido			

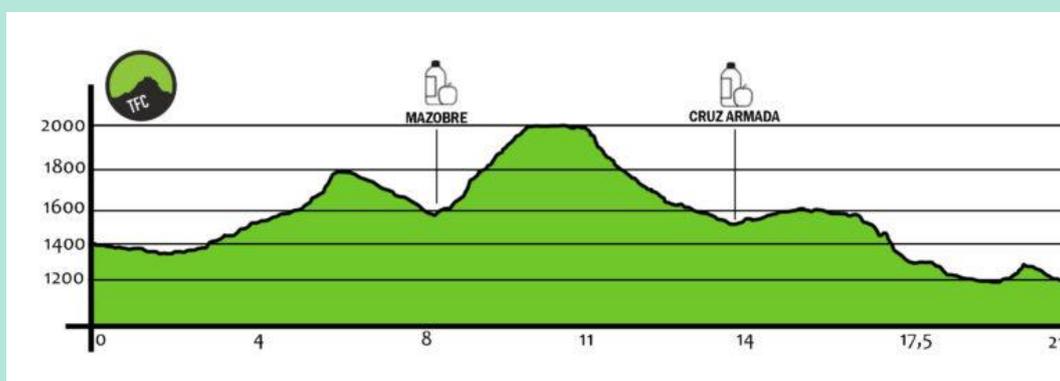
- La organización puede estimar oportuno dependiendo de condiciones climatológicas adversas añadir algún avituallamiento de emergencia en otro tramo.



26. Los avituallamientos en carrera estarán compuestos por fruta, frutos secos, agua, bebidas isotónicas, etc., teniendo que consumirse estos en la zona de avituallamiento (50 m. antes y después del avituallamiento). El avituallamiento de meta será más completo y variado.

27. No se dispondrá de vasos en ningún punto, por lo que los participantes deberán proveerse obligatoriamente del vaso de avituallamiento líquido. Las cantimploras, bidones o el Camelbak de los participantes solo se rellenarán con agua natural.

28. En la distancia ultra (UTMP) , estará permitido dejar una bolsa de vida en el avituallamiento de Cardaño de Arriba (Km 49), la bolsa se depositará en la salida y será transportada por la organización hasta dicho avituallamiento y posteriormente a llevada meta.



## **MATERIAL OBLIGATORIO**

29. Durante el desarrollo de la prueba, cada participante deberá llevar como mínimo el siguiente **material obligatorio**:

### **UTMP:**

- Frontal con batería de repuesto u otro frontal de repuesto
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a
- Silbato
- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Gorra, visera o bandana
- Teléfono móvil con batería cargada y el nº grabado de la organización 649628458
- Vaso o recipiente para avituallamientos líquidos
- Calzado y vestimenta adecuados para participación en Carreras por Montaña

*El material obligatorio, podrá ser requerido por personal de la organización, en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido y todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la prueba.*

### **MMP:**

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a
- Silbato
- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10)
- Contenedor para reserva de agua
- Gorra, visera o bandana
- Teléfono móvil con batería cargada y el nº grabado de la organización 649628458
- Vaso o recipiente para avituallamientos líquidos
- Calzado y vestimenta adecuados para participación en Carreras por Montaña

### **TFC:**

- Teléfono móvil con batería cargada y encendido
- Calzado adecuado para las carreras de montaña
- Vaso o recipiente para avituallamientos líquidos

### **YOUNG TRAIL**

- Sin material obligatorio



## PENALIZACIONES

**30.** La organización podrá proceder a la penalización o descalificación de cualquier participante que cometa cualquiera infracción de las indicadas a continuación:

No respetar el itinerario marcado para atajar	De 15' a descalificación
Recibir ayuda o acompañamiento por personas ajenas	De 1 hora a descalificación
Recibir ayuda, (excepto auxilio) o avituallamiento fuera de zonas permitidas	De 15' a descalificación
No llevar puesto el dorsal o recortarlo	De 1 hora a descalificación
Cambiar de dorsal o tarjeta-chip	Descalificación
Rehusar, o cambiar las marcas del material puestas por la organización	Descalificación
Tirar desperdicios durante el recorrido	Descalificación
Si te decides a usar bastones, el abandono o entrega de estos fuera del lugar permitido por la organización	1 hora de penalización
Sustituir algún material obligado por la organización	Descalificación
Saltarse un control obligatorio de paso	Descalificación
No llevar el material requerido por la organización	De 1 hora a descalificación
No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros	De 15' a descalificación
No pasar control de material a requerimiento de la organización	Descalificación
No prestar auxilio a otros participantes	Descalificación

\* Cualquier miembro de control de la organización sin aviso previo, estará capacitado para anotar el dorsal y la infracción cometida.

**31.** Si el participante lo cree conveniente, se podrá recibir ayuda externa solo dentro de la zona de cualquiera de los avituallamientos de la prueba.

**32.** Dependiendo de las condiciones meteorológicas la organización podrá exigir un aumento de materiales y variar el recorrido y tiempos de paso.

**33.** Para facilitar la labor de los controles, cada deportista deberá llevar visible en la parte frontal del cuerpo y durante toda la prueba, el dorsal personal facilitado por la organización, sin doblar ni recortar.

### TIEMPOS DE CORTE

34. La organización prevé los siguientes tiempos de CORTE al paso por los CONTROLES OBLIGATORIOS y AVITUALLAMIENTOS de:

- Majada las Vacas
- Cardaño de Arriba
- Camporredondo de Alba

UBICACIÓN	UTMP	MMP	TFC
PUENTE AGUDIN	Km 23 (08:30h)		
MAJADA LAS VACAS	Km 35 (13:00h)	Km 13 (11:30h)	
CARDAÑO DE ARRIBA	Km 49 (17:30h)	Km 26 (15:30h)	
META	Máximo 17 horas (22:00)	Máximo 11 horas (19:30)	Máximo 5 horas (15:00)

35. Los participantes que lleguen a la línea de meta después del tiempo máximo estipulado, no estarán recogidos en la clasificación final, y la organización no podrá garantizar el servicio de seguridad más tarde de esa hora.

### MEDIO AMBIENTE

36. Dentro de las secciones de avituallamientos, será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas, no estando permitido sacar alimentos ni botellas con bebidas fuera de éste. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

### RETIRADOS Y ABANDONOS

37. Por motivos de SEGURIDAD, los participantes que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo. Igualmente, otros participantes cercanos a un compañero que se encuentra con dificultades, estarán en la obligación de socorrerle si fuera necesario, y notificarlo a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro.



- 38.** El participante que habiéndose retirado voluntariamente no lo comunique a los controles de zona, obligando a los equipos de socorro a iniciar su falsa búsqueda, deberán de hacerse cargo de todos los gastos originados por el contratiempo generado.
- 39.** Para tener derecho a premio es necesario hacer todo el recorrido indicado en el itinerario, debiendo efectuar el paso de los controles establecidos en el tiempo previsto.

### **ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD**

- 40.** La Organización declina toda responsabilidad por daños personales a propios o a terceros. No obstante, se proveerá un Servicio de Socorro a disposición de los participantes.
- 41.** El corredor será responsable de su seguridad si decide entregar el dorsal en un puesto de control o avituallamiento y alcanzar la línea de meta por sus propios medios.
- 42.** Para todo lo no especificado en este Reglamento, los corredores se acogerán a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- 43.** La inscripción supone la conformidad con los artículos del presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el Comité de Organización, apoyado en el Reglamento de Trail RFEA.
- 44.** La participación en el, ULTRA MONTAÑA PALENTINA , MARATON MONTAÑA PALENTINA, TRAIL FUENTES CARRIONAS , YOUNG TRAIL, o VERTICAL TRAIL comporta la aceptación sin reservas del presente Reglamento publicado por la organización en su web: [www.utmp.run](http://www.utmp.run)
- 45.** Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club Puentecillas de forma directa o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

Según lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del Club Puentecillas (C/ Diagonal, 2 – 6ºE – 34005 – Palencia)

